



*Ayuntamiento de
Valderredible*

EDICTO

Con el fin de actualizar el Canon de Riego que históricamente se paga a la Confederación Hidrográfica del Ebro, el Ayuntamiento de Valderredible, a instancias de la Confederación Hidrográfica del Ebro, ha iniciado el proceso para la regularización de la captación de agua con objeto de riego cuyo origen son el Ebro y sus afluentes.

Se convoca a todos los propietarios de las fincas regantes para una reunión, con el objetivo de comenzar el procedimiento de constitución de una Comunidad de Regantes en Valderredible de acuerdo con lo establecido en el Artículo 81 del Texto Refundido de la vigente Ley de Aguas y siguiendo el procedimiento previsto en el artículo 201 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, que tendrá lugar en:

AYTO DE VALDERREDIBLE (Salón de Plenos)

VIERNES 17 de ENERO de 2020

12:00 h

ORDEN DEL DIA:

- Nombramiento de tres personas para el proceso de Constitución de la Comunidad de Regantes.
- Acordar las bases y elaboración de los estatutos u ordenanzas y reglamentos de la Comunidad.
- Se expondrá el padrón de propietarios y fincas.

EL ALCALDE

L. FERNANDO FERNANDEZ FERNANDEZ

